

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE MAXIPAN S.A.**

Se comunica al público que MAXIPAN S.A., aumentó su capital en USD \$ 400.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 1 de julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005424 de 18 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos millones cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 18 de Diciembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO